



DATOS IDENTIFICATIVOS

Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Gallego

Asignatura	Lengua: Lengua A2, I: Expresión escrita y oral: Gallego			
Código	V01G230V01201			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Soto Andión, Xosé			
Profesorado	Soto Andión, Xosé			
Correo-e	xsotoandion@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Partiendo de que el alumnado posee un nivel *C2 del Marco Europeo de Referencia para el aprendizaje de lenguas, la materia revisa en profundidad y refuerza los conocimientos que poseen los *discentes al tiempo que incide en la aplicación práctica de la norma adaptada a la construcción de manifestaciones *discursivas formales en los diferentes contextos *comunicativos orales y escritos.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C25	Conocimientos de cultura general y civilización
C27	Capacidad de razonamiento crítico
C33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
D7	Toma de decisiones
D8	Compromiso ético y deontológico
D9	Razonamiento crítico
D15	Aprendizaje autónomo
D23	Capacidad de trabajo individual

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

- Desarrollar autonomía en la producción y corrección de diferentes tipos de textos orales y escritos utilizando adecuadamente los recursos de la lengua gallega.
Conocimientos de cultura general y civilización
Dominio oral y escrito de la lengua propia

A1	C3	D7
A2	C4	D8
A3	C17	D9
A4	C18	D15
A5	C25	D23
	C27	
	C33	

Contenidos

Tema

1. La norma escrita de la lengua gallega	1.1. La acentuación 1.2. Signos ortográficos 1.3. Grupos consonánticos 1.4. Sufijos y terminaciones 1.5. Paradigmas morfológicos del gallego
2. Morfosintaxis	2.1. El artículo 2.2. El sustantivo y adjetivo 2.3. El pronombre personal 2.4. Posesivos y demostrativos 2.5. Cuantitativos e indefinidos 2.6. El verbo 2.7. El adverbio, la preposición, la conjunción.
3. Lengua oral y lengua escrita	3.1. El lenguaje como medio de comunicación 3.2. Escritura y oralidad
4. El texto	4.1. Coherencia y cohesión textual 4.2. Tipología textual en gallego

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas	21	21	42
Eventos científicos	3	6	9
Presentación	3	21	24
Lección magistral	15	30	45
Actividades introductorias	4	8	12
Examen de preguntas objetivas	2	16	18

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas	El alumnado llevará a cabo la resolución de problemas y ejercicios específicos para la materia explicada. Se suele utilizar como complemento de la clase magistral.
Eventos científicos	Los discentes asistirán a conferencias y actividades que complementen su formación.
Presentación	El alumnado expondrá ante el docente y/o un grupo de estudiantes un tema sobre los contenidos de la materia o los resultados de un trabajo o ejercicio.
Lección magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, directrices de un trabajo y actividades que el alumnado debe desarrollar.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto con el alumnado y reunir información sobre el grupo así como a presentar la materia

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	La profesora o profesor ofrecerá tutorías individualizadas o en pequeños grupos antes de la exposición de los temas por parte del alumnado.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
-------------	--------------	---------------------------------------

Resolución de problemas	Durante el curso el profesorado especificará cuáles de las diferentes actividades prácticas serán evaluables. Se tendrá muy en cuenta la actitud y participación del alumnado en las aulas.	20	A2 A3 A4 A5	C3 C4 C18 C25 C33	D15 D23
Eventos científicos	Se valorará la asistencia a cualquier actividad programada relacionada con la materia y la entrega de una reseña personal.	5	A2 A5	C25	D8 D15
Presentación	Se valorará la preparación de un trabajo tutelado, individual y breve (5 folios) en el que se atenderá especialmente a la corrección del texto.	10	A2 A3 A4 A5	C3 C4 C17 C18 C27 C33	D7 D8 D9 D15 D23
Lección magistral	Se valorará la atención de los discentes, su curiosidad intelectual, la reflexión e incluso el debate si se considera oportuno.	15	A2 A3 A4 A5		
Examen de preguntas objetivas	Se realizarán dos pruebas durante el cuatrimestre: una sobre la normativa ortográfica y morfológica (CONTRA La MITAD DE MARZO) y otra sobre aspectos gramaticales (EN La FECHA OFICIAL DE EXÁMENES). Ambas pruebas deberán ser superadas para obtener la calificación total de este apartado. Los alumnos que suspendan la primera prueba, deberán examinarse de la parte correspondiente en dicha fecha oficial de exámenes.	50	A2 A3 A4 A5	C3 C4 C17 C18 C25 C33	D7 D8 D15 D23

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder optar a la evaluación continua, se deben cumplir los siguientes requisitos: entrega de ficha debidamente cubierta en las primeras semanas, asistencia habitual a clase y entrega de los trabajos obligatorios. El alumnado que opte por la modalidad presencial se someterá a las dos pruebas evaluables necesarias para conseguir el aprobado de la materia: una sobre la normativa ortográfica y morfológica del gallego y otra sobre las cuestiones trabajadas durante el curso respecto a construcción y corrección textual, gramática y léxico-semántica. Ambas pruebas deberán ser superadas. De ser el caso, se realizará un promedio aritmético para la calificación final de este apartado. En la segunda edición de las actas no se conservará la calificación de ninguna de las dos pruebas anteriores. El alumnado que no se acoja a la modalidad presencial realizará en la fecha oficial de examen tanto una prueba teórico-práctica sobre los contenidos de la materia, como una prueba oral y tendrá además el deber de entregar un trabajo individual consensuado de antemano con la profesora. El mismo sistema se seguirá con los estudiantes que concurran a la segunda o posteriores convocatorias. Cualquier tipo de plagio será penalizado con el suspenso.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

ÁLVAREZ, R. / MONTEAGUDO, H. / REGUEIRA, X.L., **Gramática galega**, Galaxia, 1986
 ÁLVAREZ, R. e XOVE, X., **Gramática galega**, Galaxia, 2002
 FREIXEIRO MATO, X.R., **Gramática da lingua galega II Morfosintaxe**, A Nosa Terra, 2000
 GONZÁLEZ REI, B., **Ortografía da lingua galega**, Galinova, 2004
 HERMIDA, Carme, **Gramática Práctica (Morfosintaxe)**, Sotelo Blanco, 2004
 ILG / RAG, **Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego**, ILG/RAG, 1995
 CARBALLEIRA ANLLO, X. M., **Gran dicionario Xerais da lingua**, Xerais, 2000
 FERNÁNDEZ SALGADO, B., **Dicionario Galaxia de usos e dificultades da lingua galega**, Galaxia, 2004
 XOVE FERREIRO, Xosé, **Novo dicionario da lingua galega**, Obradoiro-Santillana, 2005
 NAVAZA BLANCO, G., **Dicionario Xerais castelán-galego de usos, frases e sinónimos**, Xerais, 1990
 RAG, www.realacademiagalega.org,

www.edu.xunta.es/diccionarios/BuscaTermo.jsp,

digalego.com/diccionario/html/index.php,

<http://gl.wikipedia.org/wiki/Portada>,

Curso é-galego: ilg.usc.es,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Lengua A2, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego/V01G230V01401

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Herramientas para la traducción y la interpretación I: Informática/V01G230V01109

Otros comentarios

En el caso del alumnado que no posea un nivel avanzado de conocimientos (C2) deberá procurarlo por medios alternativos a la docencia de esta materia: Escuela Oficial de Idiomas, visionado de películas, lecturas ...

Se recuerde que cualquier tipo de plaxio será penalizado.

Se recuerda que se prestará especial atención a la corrección lingüística y se tendrá en cuenta en la evaluación.

Se recomienda encarecidamente el uso de los recursos de la biblioteca.

El alumnado deberá estar pendiente de la plataforma docente Moovi, a través de la cual la profesora mantendrá el contacto permanente con el alumnado: notificaciones, envío del material, etc.

El profesorado facilitará nueva bibliografía actualizada en clase.

El profesorado tendrá en cuenta situaciones de conciliación debidamente justificadas.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

SE MANTIENEN TODAS LAS METODOLOGÍAS CON LA EXCEPCIÓN DE QUE SE REALIZARÁN MEDIANTE LAS HERRAMIENTAS PROPORCIONADAS POR LA UNIVERSIDAD DE VIGO A TRAVÉS DEL CAMPUS REMOTO (AULAS Y DESPACHOS VIRTUALES, CORREO ELECTRÓNICO, FAITIC ...).

* Metodologías docentes que se modifican

NINGUNA

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

A TRAVÉS DEL CAMPUS REMOTO DE LA UVIGO (AULAS Y DESPACHOS VIRTUALES, CORREO ELECTRÓNICO, FAITIC ...) BAJO LA MODALIDAD DE CONCERTACIÓN PREVIA.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

SIN CAMBIOS

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

SIN CAMBIOS

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

SIN CAMBIOS

* Pruebas pendientes que se mantienen

Prueba XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

SIN CAMBIOS

* Pruebas que se modifican

[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

SIN CAMBIOS

* Nuevas pruebas

* Información adicional

EN LA MODALIDAD MIXTA, EN LA CUAL UNA PARTE DEL ALUMNADO PERMANECERÁ EN LA CLASE, SIGUIENDO EL RESTO DEL ALUMNADO LAS CLASES EN UN MODO PREFERENTEMENTE SINCRÓNICO O ASINCRÓNICO SEGÚN LA HERRAMIENTA QUE MEJOR SE ADAPTA A CADA UNO, LAS METODOLOGÍAS, LA ATENCIÓN PERSONALIZADA Y LA EVALUACIÓN SERÁN LAS MISMAS QUE LAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL, ADAPTANDO LOS GRUPOS Y TURNOS PARA CUMPRIR CON LA NORMATIVA SANITARIA.
